



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO SPATH SPATH

RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

MANUEL ESTEBAN ARTEAGA CUADRADO
RECTOR

¿QUÉ ES RENDICIÓN DE CUENTAS?

“La rendición de cuentas es el proceso en el cual las administraciones públicas del orden nacional y territorial y los servidores públicos comunican, explican y argumentan sus acciones a la sociedad “ (MEN, 2007). La conforma el conjunto de acciones planificadas y su puesta en marcha por las instituciones del Estado con el objeto de informar a la sociedad acerca de las acciones y resultados producto de su gestión y permite recibir aportes de los ciudadanos para mejorar su desempeño.

MARCO LEGAL

- ✓ Constitución Política
- ✓ Ley 115 de 1994
- ✓ Ley 715 de 2001
- ✓ La Ley 489 de 1998
- ✓ Ley 1474 de 2011
- ✓ Decreto 4791 de 2008
- ✓ Decreto 1860 de 1994
- ✓ Directiva Ministerial No. 26 del 21 de noviembre de 2011.
- ✓ Circular No. 00027 de febrero 15 de 2018 expedida por SEDCORDOBA

PRESENTACIÓN

La Institución Educativa Alfonso Spath Spath, está ubicada en el Corregimiento de Martínez, Municipio de Cereté; se creó por acuerdo municipal 07 de enero 13 de 1993 en sesiones extraordinarias del concejo Municipal, fusionado en su ciclo de Educación preescolar, Básica y Media modalidad Académica, según resolución N° 0005693 de 14 de diciembre del 2000, se define como Establecimiento Educativo Alfonso Spath Spath, según resolución N° 001177 de Septiembre 20 del 2002 y se ratifica su reconocimiento de carácter oficial como Institución Educativa Alfonso Spath Spath según resolución 201 de 8 de junio de 2011, emanadas de la Secretaría Departamental de Educación y Cultura del departamento de Córdoba.

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:	INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO SPATH SPATH
NIT:	812003485-8
DANE:	223162001662
RES.DE RECONOCIMIENTO:	201 DE 8 DE JUNIO DE 2011
DEPARTAMENTO:	CÓRDOBA
MUNICIPIO:	CERETE
ZONA:	RURAL
DIRECCIÓN:	CLL 10 N° 7-26
TELEFONO:	3157609462
EMAIL:	ee_22316200166201@hotmail.com
NIVELES DE ESTUDIO:	PREESCOLAR, EDUCACIÓN BASICA Y MEDIAACADEMICA.
JORNADA:	MAÑANA, TARDE
CATEGORIA:	MIXTO
SEDES:	1

HORIZONTE INSTITUCIONAL

MISIÓN:

La Institución Educativa Alfonso Spath Spath bajo el enfoque Pedagógico Ambiental, forma niños, niñas, y jóvenes en Educación Preescolar Básica y Media integralmente, con sentido de liderazgo, haciendo uso de los saberes universales y metodologías flexibles, comprometidos con la conservación del ambiente para proyectarse útil y productivamente a la sociedad

VISIÓN:

En el año 2023 la Institución Educativa Alfonso Spath Spath, contará con estudiantes críticos, que desarrollen competencias científicas, comprometidos con la conservación del ambiente y aptos para desarrollar su proyecto de vida.

HORIZONTE INSTITUCIONAL

LEMA:

Cultura, Ciencia y productividad.

FILOSOFÍA:

La Institución Educativa Alfonso Spath Spath se fundamenta en los principios de Cultura, Ciencia y productividad, dentro del marco constitucional, fomentará la participación democrática, la vivencia de valores y la preservación del ambiente para una sana convivencia social.

PERFIL:

Al egresar el estudiante INEDISTA deberá ser un defensor del ambiente, perseverante en la búsqueda del conocimiento, amante de su cultura, interesado por el progreso de su tierra, formado disciplinaria y espiritualmente demostrando sus potencialidades y valores.

POBLACIÓN ATENDIDA 2021

REPORTE DE MATRÍCULA	Prees	Bás. Prim.	6º	7º	8º	9º	10º	11º
Número de grupos	4	22	7	5	4	4	3	3
Estudiantes matriculados	105	550	171	167	155	153	99	108
Alumnos promedio por grupo	26,25	25	24,4	33,4	38,75	38,25	33	36

POLÍTICA EDUCATIVA: CIERRE DE BRECHAS

INDICADOR	VALOR
1. Porcentaje de estudiantes beneficiados con gratuidad.	100%
2. Porcentaje de alumnos con necesidades educativas especiales escolarizados	6,7%
3. Tasa de deserción intra anual en preescolar básica y media	4 %

POLÍTICA EDUCATIVA: CIERRE DE BRECHAS

Estudiantes pertenecientes a poblaciones vulnerables que son beneficiarios de algún programa de permanencia.

% DE ESTUDIANTES DEL TOTAL MATRICULADO CARACTERIZADOS COMO POBLACIÓN VULNERABLE	ESTRATEGIA		
	ALIMENTACIÓN ESCOLAR	TRANSPORTE ESCOLAR	FAMILIAS EN ACCIÓN
94,89%	100%	0%	77.2%

POLÍTICA EDUCATIVA: CALIDAD

INDICADOR	VALOR
1. Porcentaje de educadores participando en el plan de formación.	100%
2. Porcentaje de padres de familia que participan en actividades programadas por el establecimiento educativo.	30%

POLÍTICA EDUCATIVA: INNOVACIÓN Y PERTINENCIA

INDICADOR	VALOR
1. Número de estudiantes promedio por computador en el establecimiento educativo.	2,3%
2. Porcentaje de matrícula con acceso a Internet	100%

POLÍTICA EDUCATIVA: MODELO DE GESTIÓN

INDICADOR	VALOR
1. Porcentaje de ejecución de los recursos de los Fondos de Servicios educativos por concepto de gasto	99,13%
2. Porcentaje de cumplimiento del Plan de mejoramiento institucional (2018 -2021)	70%

GESTIÓN ACADÉMICA

¿QUÉ SE LOGRÓ?	¿CÓMO SE LOGRO?
Consolidación del plan lector en básica primaria.	Propuesto e implementado por los docentes de básica primaria.
Superación de la MMA en básica primaria	Acompañamiento en las prácticas de aula y trabajo en equipo de docentes.
Se dio continuidad respecto al buen desempeño de las pruebas Saber 11° con respecto al año 2020	A través de trabajo en jornadas sabatinas y trabajo extracurricular, desarrollados por docentes y estudiantes

GESTIÓN ACADÉMICA

¿QUÉ SE LOGRÓ?	¿CÓMO SE LOGRO?
Reconocimiento y apropiación de la comunidad del modelo pedagógico	A través de sesiones de trabajo situado y acompañamiento en el aula.
Rediseño de planes de área y aula.	Por consenso del equipo de docentes y directivos.
Actualización de malla curriculares.	Trabajo en equipo de docentes

GESTIÓN ACADÉMICA

¿QUÉ SE LOGRÓ?

Fortalecimiento de los proyectos transversales de Educación Ambiental, Tiempo Libre y Educación Sexual, aprovechamiento del tiempo libre, En familia.

Articulación de los proyectos Institucionales con las directrices dadas desde la Corporación Oriana, SENA, COMFACOR.

Mejoramiento en cumplimiento de jornada escolar

¿CÓMO SE LOGRO?

Rediseño de proyectos y organización de recursos

A través de reuniones periódicas entre el comité de Gestión Institucional y miembros de la corporación Oriana, SENA, COMFACOR.

Acuerdos entre docentes, estudiantes y padres de familia.

Día E

OBJETIVO

Analizar el ISCE del cuatrienio, los Acuerdos por la Excelencia, los logros alcanzados y los resultados de las evaluaciones externas e internas, para definir las actividades que se desarrollarán con la comunidad educativa durante la jornada de reflexión pedagógica.

Día E 2021

Evaluar, planear y armonizar para avanzar

Marco normativo **1**

Objetivos Día E 2020 **2**

¿De dónde partimos? **3**

Fases Día E 2020 **4**

Evaluar **5**

Planear **6**

Armonizar para Avanzar **7**



MARCO NORMATIVO



El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022 Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad centra su atención en el fortalecimiento de la educación en el país a través de estrategias que se materialicen en oportunidades pertinentes y continuas para avanzar. Asimismo, promueve procesos educativos de calidad, que sean inclusivos y contextualizados y que se viabilicen en la educación inicial, preescolar, básica y media. Lo anterior toma aún más fuerza el fortalecimiento de trayectorias educativas permanentes y completas.

De acuerdo con el artículo 2.3.8.3.1 del Decreto 1075 de 2015, el «Día E» es un día de reflexión institucional de la Calidad Educativa incorporado en el calendario académico de los establecimientos públicos y privados de educación preescolar, básica y media, con el propósito de realizar una jornada por la excelencia educativa. En atención a ello, corresponde al Ministerio de Educación Nacional fijar «la fecha en que se llevará a cabo el "Día E", mediante resolución».

Docentes y directivos docentes oficiales, el «Día E» hace parte de las «actividades de desarrollo institucional que deben realizarse durante cinco (5) semanas del calendario académico de acuerdo con el Artículo 2.3.8.3.1 del Decreto 1075 de 2015.

Docentes y directivos docentes oficiales, el «Día E» hace parte de las «actividades de desarrollo institucional que deben realizarse durante cinco (5) semanas del calendario académico de acuerdo con el Artículo 2.3.8.3.1 del Decreto 1075 de 2015.



La educación
es de todos

Mineducación

Objetivo general del Día E 2021

Establecer planes o estrategias de apoyo académico para las niñas, niños y jóvenes del país con el fin de acompañar oportunamente la consecución de metas y trayectorias educativas completas mientras se organizan estratégicamente los planes de acción del 2021, pero sin desconocer los avances, aportes, aprendizajes y experiencias educativas del 2020.

Objetivos específicos



1. Determinar los niveles de desempeño sobre el desarrollo de los aprendizajes que se priorizaron durante el año lectivo 2020 en las niñas, niños y jóvenes a propósito del marco de la flexibilización curricular, los cambios transitorios al SIEE y el trabajo académico en casa.

2. Planear e implementar estrategias de apoyo académico claras que se dirijan al fortalecimiento de los aprendizajes –de las niñas, niños y jóvenes– a partir de los adelantos del Día E 2019 sobre el diseño mecanismos de acompañamiento académico y pedagógico con criterios de evaluación puntuales.

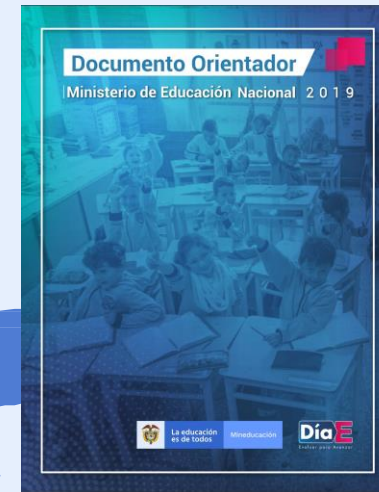
3. Avanzar en la planeación armónica del año lectivo 2021 teniendo en cuenta los procesos educativos que se han gestado a lo largo del 2020, asimismo, los planes o estrategias de apoyo en el marco de la alternancia educativa y la armonización de los procesos de enseñanza y aprendizaje.



¿De dónde partimos?

A partir de la jornada de reflexión del **Día E 2019**, vale la pena retomar los avances que cada institución hizo en la construcción de planes o estrategias de **Evaluar para avanzar 2019**.

Es decir, se promovió la creación de planes de acción para la cualificación de los procesos educativos desde la reflexión sobre los criterios de evaluación y que, a su vez, permitieran fortalecer las prácticas de aula de modo tal que hubiese coherencia entre los procesos de evaluación, los de enseñanza, los de desarrollo y los de aprendizaje.





Fases de Día E 2021

EV ALUAR

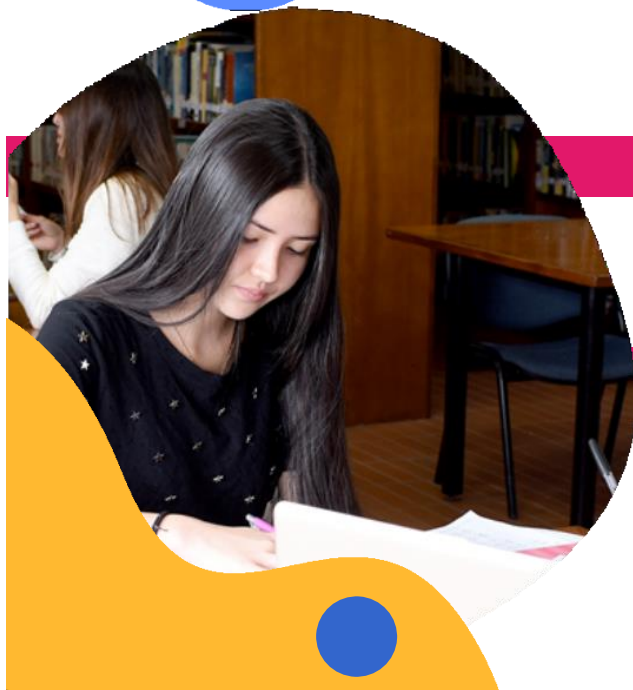
Se refiere a reflexionar acerca de cómo los niveles de desempeño identificados en los resultados de las evaluaciones, se convierten en medio para saber dónde y cómo está el proceso educativo de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el marco de la flexibilización curricular y priorización de aprendizajes.

PLANEAR

Requiere apropiarse de la concepción de planeación educativa, como un medio en el que el estado de desarrollo de los procesos de aprendizaje evidenciados en la fase anterior se constituyen en información fundamental para construir planes o estrategias de apoyo académico con criterios de evaluación puntuales.

ARMONIZAR

Se convierte, así, en una ocasión para que la transformación del proceso educativo que se ha gestado a lo largo del 2021, junto con los planes o estrategias de apoyo académico de la fase anterior, se piense en relación con las proyecciones del 2022.



La educación
es de todos

Mineducación

EVALUAR



1. Recolectar los resultados de la evaluación interna de todos los estudiantes organizada por grados y áreas.
2. Diligenciar el Anexo 1 con los resultados de la evaluación interna y los ajustes al SIEE.
3. Acopiar los referentes institucionales: Proyecto Educativo Institucional –PEI–, planes de estudio, proyectos pedagógicos.
4. Relacionar las estrategias educativas implementadas durante la pandemia, en el marco de la flexibilización curricular.



La educación
es de todos

Mineducación



PLA NE AR

01

Bienvenida y organización de grupos: cada grupo funcionará con un moderador y un relator, según el número de asistentes en de la jornada del Día E – 2021 en el establecimiento educativo y de acuerdo con lo definido en la Fase 1, según los grupos de trabajo.



La educación
es de todos

Mineducación

02

2.1 Para trabajar los Anexos 1 y 2, se recomienda tomar en cuenta las siguientes orientaciones y preguntas:

- a. Establecer una (1) razón (fortaleza u oportunidad de mejora) que justifique el porcentaje obtenido en cada uno de los niveles de desempeño.
- b. ¿Cuáles de las estrategias educativas implementadas durante la pandemia, en el marco de la flexibilización curricular y la priorización de aprendizajes contribuyeron a los resultados favorables (niveles de desempeño alto y superior)?
- c. Proponga dos (2) estrategias educativas que ayuden a mejorar los resultados de los estudiantes que tuvieron niveles de desempeño bajo y básico.
- d. ¿Qué nuevos ajustes requerirá el SIEE para lograr el apoyo académico que promueva el aprendizaje de TODOS los niños, niñas, adolescentes y jóvenes?

02

2.2 Presentación y discusión de resultados:

- a. Se recomienda invitar a los participantes a presentarse. El moderador y relator designados harán lo mismo.
- b. El moderador leerá cada una de las preguntas e indagará con los participantes las posibles respuestas. El relator tomará nota en la matriz de estas respuestas de manera resumida.
- c. Si hay comentarios adicionales de los participantes, se registrarán en el espacio correspondiente de la matriz.
- d. Al finalizar, la presentación y la discusión de resultados, el relator realizará una lectura resumida de lo consignado en la matriz.
- e. Es importante estructurar un plan de apoyo académico de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes durante el cierre del 2021 y la proyección del 2022. Dicho plan debe quedar consignado en la matriz.

03

Presentación y discusión de resultados:

El moderador asignado para este espacio, irá invitando a los relatores de los grupos para que presenten la parte final del ejercicio, es decir, la que corresponde a la estructuración del plan y las acciones esenciales para tener en cuenta durante el cierre del 2021 y la proyección del 2022. Cada grupo dispondrá de 5 minutos para su presentación.

El relator de la plenaria tomará nota de la presentación de cada grupo y tendrá como insumo de su relatoría una copia de las matrices diligenciadas.

04

Es importante reflexionar y reconocer las acciones necesarias para dar cumplimiento al objetivo de la fase de Planear.

ARMONIZAR PARA AVANZAR

1. Llevar a cabo reuniones del Consejo Académico y de docentes por áreas del conocimiento, niveles, grados educativos, o según lo defina el establecimiento educativo, para articular los planes de apoyo académico.
2. Es importante convocar a los actores educativos que sumen cualquier otra acción específica, según la pertinencia del nivel y grado educativo para complementar los resultados de la plenaria del Día E.
3. Como resultado de lo anterior, se conforma el plan institucional de apoyo académico a los aprendizajes.
4. Este plan se articulará también al ejercicio anual de autoevaluación institucional y será parte constitutiva del Plan de Mejoramiento Institucional.
5. Es importante dar a conocer los resultados a las ETC para complementar los Planes de Apoyo al Mejoramiento.



La educación
es de todos

Mineducación



La educación
es de todos

Mineducación

Día E

Evaluar, planear y armonizar
para avanzar

"La armonización refiere, entonces, a garantizar procesos educativos pertinentes, articulados y de calidad que permitan superar las brechas de enseñanza y aprendizaje que pudo haber causado el aislamiento preventivo o que ya estaban presentes antes de él. Por esta razón, metas compartidas, rutas de acción comunes y operativización de mecanismos de apoyo articulados serán fundamentales en el camino a la nueva normalidad que demanda el proceso de transición actual."

Todos somos bienvenidos a Día E 2021



GESTIÓN DIRECTIVA

¿QUÉ SE LOGRÓ?	¿CÓMO SE LOGRO?
Actualización del PEI, Manual de Convivencia y sistema de evaluación institucional.	Con el acompañamiento de la secretaría de educación municipal y el trabajo en equipo de docentes y directivos.
Se Avanza en la metas planteadas en el plan de mejoramiento Institucional 2018– 2021	Setrabajó por proyectos liderados por el Rector.

GESTIÓN DIRECTIVA

¿QUÉ SE LOGRÓ?	¿CÓMO SE LOGRO?
Seguimiento al calendario académico y permisos de docentes.	Control por parte de directivos docentes con reglilla Institucional

GESTIÓN DIRECTIVA

¿QUÉ SE LOGRÓ?

Consolidación de los referentes nacionales (DBA, Estándares, Lineamientos, Orientaciones, etc) en los planes de área.

Seguimiento a los estudiantes que presentan problemas de convivencia mediante el dialogo con los padres o acudientes. Comité de convivencia escolar.

¿CÓMO SE LOGRO?

Proyecto liderado por el rector

Proyecto liderado por la coordinación del establecimiento educativo

GESTIÓN COMUNITARIA

¿QUÉ SE LOGRÓ?	¿CÓMO SE LOGRO?
<p>Prevención del embarazo adolescente</p> <p>Articulación con policía comunitaria e Infancia y adolescencia</p>	<p>ICBF</p> <p>Gestiones por parte del rector con los entes ICBF, Infancia y adolescencia, Bienestar familiar.</p>
<p>Lanzamiento de la emisora escolar con proyección a la comunidad</p> <p>Realización de articulaciones con la comunidad en sesiones virtuales de formación familiar</p>	<p>Se organizaron diferentes actividades haciendo uso de plataformas virtuales</p>

GESTIÓN COMUNITARIA

¿QUÉ SE LOGRÓ?

Celebración del día de logros de la Institución con la familia INEDISTA a través de plataformas virtuales.

¿CÓMO SE LOGRO?

Con la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa de manera virtual.

GESTIÓN COMUNITARIA

¿QUÉ SE LOGRÓ?	¿CÓMO SE LOGRO?
Se implementaron y participó a nivel departamental en proyectos pedagógicos de investigación de manera virtual	A través de la alianza CUN Corporación Oriana, Sed Córdoba

¿CON QUE SE CUENTA PARA EL PRESENTE AÑO?

- **DIA E DE DOCENTES, FAMILIA Y ESTUDIANTES**
- **PROYECTO ORIANA – PROGRAMA SIMMA – COMFACOR - SENA**
- **PROYECTOS DE CUALIFICACIÓN DE ESTUDIANTES PARA MANTENER Y MEJORAR LAS MMA Y ISCE.**
- **CONVENIOS DE ARTICULACIÓN CON EL SENA PARA CARRERAS TECNICAS PROFESIONALES**
- **REALIZACIÓN DE DIAGNÒSTICO Y TRABAJO COMUNITARIO CON LAS FAMILIAS DE LA COMUNIDAD INEDISTA.**

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

¿QUÉ SE LOGRÓ?

Se presentaron los informes financieros a los entes de control

¿CÓMO SE LOGRO?

Elaboración de informes y Rendición de cuentas

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

FORMATO CDC-0102
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES
INFORME PRESENTADO A SECRETARIA DE EDUCACION DE CERETE
1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE 2021

CODIGO: 104		NOMBRE: INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO SPATH SPATH									FECHA:	28-ene
UNIDAD EJECUTORA: INSTITUCION EDUCATIVA									VIGENCIA FISCAL: VIGENCIA 2021			
RUBRO PRESUPUESTAL				APROPIACION				TOTAL COMPROMISOS				
CODIGO (1)	RUBROS (2)		PRESUPUESTO INICIAL (3)	MODIFICACIONES		TRASLADOS		DEFINITIVO (8)=(3+4-5+6-7)	COMPROMISO (9)	SALDO POR COMPROMETER (10) =(8-9)	GIROS (11)	CUENTAS POR PAGAR (12) = (9-11)
				ADICION (4)	REDUCCION (5)	CREDITO (6)	CONTRA CREDITO (7)					
2.1.4.	Contratación de Servicios técnicos y profesionales	15	10.000.000	-	-	-	-	10.000.000	10.000.000	-	10.000.000	-
2.2.1.	Adquisición de bienes de consumo duradero	7	19.000.000	-	-	-	-	19.000.000	18.900.000	100.000	18.900.000	-
2.2.2.	Adquisición de bienes de consumo final	7	30.650.000	7.574.538	-	-	-	38.224.538	38.200.000	24.538	38.200.000	-
2.2.3.	Dotaciones pedagógicas		3.000.000	-	-	-	-	3.000.000	3.000.000	-	3.000.000	-
2.2.4.	Mantenimiento, conservación y reparación de instalaciones	20	43.400.000	8.307.765	-	-	-	51.707.765	51.000.000	707.765	51.000.000	-
2.2.5.	Servicios públicos		2.400.000	-	-	-	-	2.400.000	2.400.000	-	2.400.000	-
2.2.6.	Gastos de viaje de los educandos		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.2.7.	Impresos y publicaciones	16	12.800.000	2.500.000	-	-	-	15.300.000	14.216.750	1.083.250	14.216.750	-
2.2.8.	Contratación de los servicios de transporte escolar		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.2.9.	Primas por Seguros	14	1.000.000	-	-	-	-	1.000.000	759.800	240.200	759.800	-
2.2.10.	Gastos financieros	18	45.000	-	-	-	-	45.000	-	45.000	-	-
2.3.2.	Realización de actividades pedagógicas, científicas, deportivas y culturales	28	7.800.000	14.300.000	-	-	-	22.100.000	22.100.000	-	22.100.000	-
TOTAL			130.095.000	32.682.303	-	-	-	162.777.303	160.576.550	2.200.753	160.576.550	-

FOTOS DE REUNION RENDICION DE CUENTAS



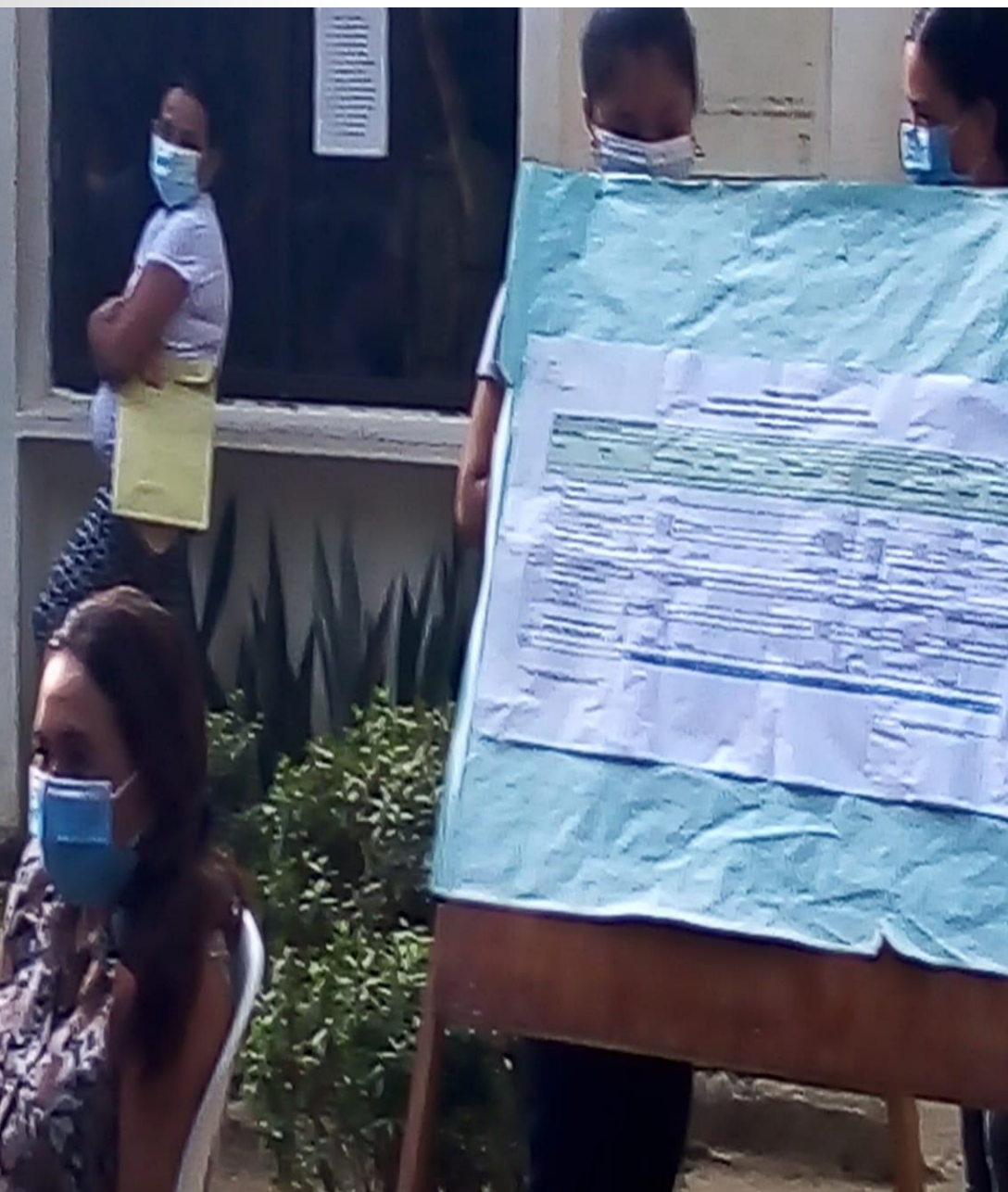
FFC FOTOS



FORMATO CDC-0102
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES
INFORME PRESENTADO A SECRETARIA DE EDUCACION DE CERETE
 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE 2021

APROPIACION						
MODIFICACIONES		TRABAJOS		DEFINITIVO (3+4+5+6+7)	COMPROMISO (8)	COMPRO
ADICION (4)	REDUCCION (5)	CREDITO (6)	CONTRA CREDITO (7)			
				10.000.000	10.000.000	
7.574.538				19.000.000	18.900.000	
				38.224.538	38.200.000	
				3.000.000	3.000.000	
1.307.765				51.707.765	51.000.000	
				2.400.000	2.400.000	
100.000						







FOTOS



FOTOS

